

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.006.728-2	CÓDIGO A2.P06.F07	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 1 de 2

ACTA N° 7 DE SUSPENSIÓN

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 20220938 DE 28/12/22

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE FLORENCIA - CAQUETA
CONTRATISTA:	INERCIA S.A.S
C.C. O NIT:	901.048.151-1
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DIANA MARCELA QUIROGA DIAZ
IDENTIFICACIÓN RL No.	26.427.423
MODALIDAD DE SELECCIÓN	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA
OBJETO:	"OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA VEREDA EL LIMON DEL CORREGIMIENTO EL CARAÑO DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA".
FECHA DE CELEBRACIÓN	28/12/22
PLAZO INICIAL:	El plazo de ejecución es de tres (03) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
PLAZO ADICIONAL:	Treinta (30) días calendario
VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$174.358.495) M/CTE
VALOR ADICIONAL:	NA
APORTE DE LAS PARTES (CONVENIO):	MUNICIPIO \$ NA OTROS \$ NA
FECHA DE INICIO:	24/01/22
FECHA DE SUSPENSIÓN:	23/05/23
VALOR EJECUTADO:	\$89.668.690
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	\$84.689.805
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:	NA
VALOR PAGADO:	\$89.668.690
PERIODO EJECUTADO:	24/01/23 a 23/05/23

RL= Representante Legal; NA= No Aplica; ND= No Disponible

En las instalaciones de la Secretaría de Obras Públicas, se reunieron: LUIS CARLOS TARAZONA ACUÑA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 79.590.515 de Bogotá D.C, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL actuando en calidad de supervisor del **CONTRATO DE OBRA PUBLICA** en mención y por la otra, DIANA MARCELA QUIROGA DIAZ, identificada con cédula de ciudadanía No.

 ALCALDÍA DE FLORENCIA NIT No. 800.095.728-2	CÓDIGO A2.P06.F07	ALCALDÍA DE FLORENCIA, CAQUETÁ	FECHA DE EMISIÓN 27/05/2022
	VERSIÓN 1.0	FORMATO ACTA DE SUSPENSIÓN	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
			PÁGINA: 2 de 2

26.427.423 actuando en calidad de representante legal de INERCIA S.A.S y contratista; con el fin de suscribir la presente Acta de Suspensión al Contrato referido previa las siguientes consideraciones:

El presente contrato en marras se suspende por el término de quince (15) días calendario, a fin de estudiar la posibilidad de prorrogar nuevamente el contrato, debido a que se conoce que la ejecución del mismo se ha visto comprometida por las precipitaciones tan fuertes y constantes que se han presentado en Florencia, Caquetá.

a. NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO	
PLAZO DE SUSPENSIÓN: <<Indique los días que se prevé va a durar suspendido el contrato>>	
Días Hábiles <input type="text"/>	Días Calendario <input type="text" value="15"/>
FECHA PREVISTA DE REINICIACIÓN	06/06/23
FECHA DE TERMINACIÓN	07/06/23

Para constancia de lo anterior, firman por quién en ella intervienen de conformidad con lo establecido en el numeral 34 del artículo 48 de la Ley 734 de 2002, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto No. 0067 del 1 de marzo de 2017 "Por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Florencia - Caquetá".

Dada en la ciudad de Florencia, Departamento del Caquetá, a los veintitrés (23) días del mes de mayo de 2023.

Firma: 
 Nombre: LUIS CARLOS TARAZONA ACUÑA
 NIT. / C.C. No.: No. 79.590.515 de Bogotá D.C
 Cargo:
 Supervisor

Firma: 
 Nombre: DIANA MARCELA QUIROGA DIAZ
 NIT. / C.C. No. 26.427.423
 Rep. Legal
 Contratista